

I. RESUMEN EJECUTIVO

La gestión para resultados es un modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional que pone mayor énfasis en los resultados alcanzados que en los procedimientos. Aunque también interesa cómo se hacen las cosas, cobra mayor relevancia qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar; es decir, la creación de valor público.

Lo anterior apoyado en la planeación estratégica, misma que se espera que sea alineada a nivel Nacional, Estatal y Municipal y finalmente programas especiales que se derivan de los Ayuntamientos, que son administrados por la dependencias municipales y/o paramunicipales, como es el caso del Programa de Desarrollo Social que administra la Dirección de Desarrollo Social.

Con el fin de contribuir en los componentes de la gestión para resultados, la planeación se basa en el Presupuesto Basado en Resultados, proceso que integra de forma sistemática consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos asignados en la toma de decisiones. Lo anterior, con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas.

En ese sentido y con el fin de dar cumplimiento a la normatividad Federal y Estatal en el tema de planeación, así como someter a evaluación la planeación y ejecución de programas municipales, el Ayuntamiento de Tijuana establece en el Programa Anual de Evaluaciones 2017 una evaluación de Consistencia y Resultados por parte de organismos externos, al programa de desarrollo social 2017, con corte al avance programático del segundo trimestre.

Dicha evaluación considera, además, la identificación de áreas de mejora derivada de los hallazgos resultantes de la evaluación realizada.

El presente ejercicio democrático, muestra un proceso de transparencia de la ejecución de recursos, toma de decisiones de la política pública, así como encaminar los esfuerzos hacia la mejora de planteamiento de objetivos relacionados a elevar la calidad de vida de los ciudadanos, a través de los programas sociales.

La presente evaluación, está fundamentada en la Metodología del Marco Lógico, misma que considera secuencialmente el análisis de involucrados (población objetivo), el árbol de problemas, la estructura analítica del proyecto y se detallan los componentes básicos de la matriz de indicadores de resultados (MIR). De igual manera, se detallan todas las ideas que comprenden el monitoreo y la evaluación de proyectos y programas. De tal manera, la valoración sobre el Programa Desarrollo Social de su fin, propósito, componentes, actividades e indicadores, pretende coadyuvar en la toma de decisiones.

La intención de la presente evaluación del programa de desarrollo social es identificar a través de hallazgos aquellas fortalezas que hacen ser más competitivas las políticas públicas, traducidas en bienestar social, así como identificar aquellas áreas de mejora, que permitirá a quienes tomas las decisiones, tener en cuenta aquellas consideraciones hacia mejorar los indicadores de desempeño de cada una de las actividades y componentes del programa en cuestión.

Así mismo, la evaluación considera aquellos aspectos de complementariedad respecto a programas nacionales y/o estatales en los que el fin, propósito, componentes y actividades contribuyen al cumplimiento de los objetivos sociales.

Es de vital importancia considerar para el diseño de las políticas públicas (generalmente en los programas sociales) la elaboración de un diagnóstico, que permita identificar verdaderamente el problema que se quiere atender, pues en la mayoría de casos de los programas no identifican de forma clara el problema o necesidad que pretende atender y este no es la excepción.

Al no contar con un diagnóstico claro, la formulación de actividades y el establecimiento de indicadores para su evaluación y seguimiento no serán los apropiados, lo que representa que los esfuerzos de este programa no estén focalizados en atender un problema de la población objetivo.

Durante la evaluación de hallazgos en cada uno de los apartados que plantea el documento, se identifican aquellas fortalezas y áreas de mejora, con el fin de que los responsables de la toma de decisiones visualicen los esfuerzos en la solución de un problema, a través de la ejecución de acciones precisas.

En ese sentido, referente al Diseño, se identificó como una fortaleza la estricta alineación y complementariedad a programas a nivel Estatal y Nacional, por lo que esta práctica permitirá sumar esfuerzos entre ambas dependencias en busca de la solución de un problema en específico.

Así mismo, se identifica como un área de oportunidad el que el programa no cuenta con un mecanismo para la identificación de las características del problema que presenta la población.

En cuanto a planeación y orientación a resultados, el programa cuenta con un mecanismo efectivo de seguimiento y evaluación de acciones, mediante el Programa Operativo Anual, mismo que se lleva de manera oportuna.

En cambio, se identificó como un área de mejora, la falta de seguimiento a procesos de evaluaciones externas, hablando específicamente de esta metodología, así como a las acciones susceptibles de mejora identificadas en procesos anteriores.

El tema de cobertura claramente se identifica un área de oportunidad relacionada a la carencia de indicadores que permitan medir la cobertura. A pesar que se cuenta con indicadores en la programación operativa, éstos están diseñados para responder solamente a necesidades de gestión como informes y reportes.

La Operación del programa muestra una fortaleza que va justificada con la normatividad aplicable, ya que esta se encuentra disponible y actualizada, de acuerdo a las necesidades de las operaciones de los programas; identificando como área de oportunidad, la falta de procedimientos estandarizados para la ejecución de programas sociales.

Y finalmente, debemos citar que el programa carece de una evaluación de la percepción de la población atendida, lo que limita al programa al tomar acciones referentes a la satisfacción de la población atendida con los servicios que ofrece.

Así pues, el presente documento, evalúa a través de un análisis exhaustivo de cada objetivo e indicador planteado en la Matriz de Indicadores de Resultados, la contribución a los objetivos y estrategias a nivel estatal y nacional, con la limitante de medir solo la gestión, así como la solución del problema que presenta la población objetivo, plasmando aquellos resultados en cada elemento del análisis de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, que pretenden ser base para la mejora continua de las políticas públicas de la administración municipal.